



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, a 19 de mayo de 2008

Muy señores nuestros:

En cumplimiento del deber de información establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les informamos del siguiente HECHO RELEVANTE:

Tras la auditoria del Grupo Montebalito, se ha procedido a modificar la IPP del 2º semestre del 2007 en los siguientes aspectos:

1.- Variaciones en el perímetro de consolidación

No se había recogido las ampliaciones de capital y constitución de las siguientes sociedades:

- a.- Ampliación de Capital de Meridional Solar, S.L.
- b.- Ampliación de Capital de Meridional Canarias, S.A.
- c.- Ampliación de Capital de Meridional Europa, S.L.
- d.- Ampliación de Capital de Montebalito German Fund GMBH
- e.- Constitución de Montebalito Developments GMBH
- f.- Constitución de Montebalito Asset Management GMBH
- g.- Constitución d las sociedades Talia Developments Two y Three.

2.- Variaciones en Balances y Cuenta de Resultados Individual y Consolidados

a.- Individual

Balance y Cuenta de Resultados:

1.- Inversiones Financieras Temporales: Por error se había eliminado de la cartera de valores dos veces el importe de las acciones propias. Por lo que la cartera de valores pasa de 47.179 euros a 50.890 euros.

2.- Acciones Propias: Se ajusta la provisión por depreciación de autocartera de valor de mercado a valor teórico. Dicha variación ha provocado que la autocartera pase de 2.498 miles de euros a 1.831 miles de euros ya que el valor teórico era inferior al de mercado.

3.- Reservas: Al haber descontado por error la reservas para acciones propias dos veces las reservas han aumentado pasando de 85.064 miles de euros a 88.694 miles de euros.

4.- Resultado del ejercicio: pasa de -47 miles de euros a -714 miles de euros motivado por la mayor depreciación de las acciones propias comentada en el apartado 2.

b.- Consolidado

1.- Inmovilizado Material e Inmuebles de Inversión: Reclasificación de inmovilizado material a inmuebles de inversión por importe de 5.931 miles de euros. A la vez se ha reclasificado existencias en curso procedente de los parques fotovoltaicos a construcciones en curso dentro del inmovilizado material. Por ello, el inmovilizado material pasa de 49.022 miles de euros a 46.519 miles de euros. Los inmuebles de inversión pasan de 39.289 miles de euros a 45.220 miles de euros.

Las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2006 se modifican al tomar como valor de las mismas su valor razonable por lo que aumentan de 34.524 miles de euros a 39.026 miles de euros.

2.- Existencias: Según lo explicado en el punto 1 se procede a reclasificar como inmovilizado en curso las existencias de los parques fotovoltaicos. Por ello, se pasa de 47.882 miles de euros a 44.597 miles de euros.

3.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar: Las diferencias surgen de la consolidación contable.

4.- Otros pasivos financieros: La variación con respecto a la primera presentación son por ajustes en consolidación contable.

5.- Ajustes en los fondos propios del ejercicio 2006 por los ajustes de valor de las inversiones financieras pasando de 68.074 a 71.212 miles de euros. La contrapartida ha sido un aumento de los inmuebles de inversión de 4.481 miles de euros y un reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos de 1.344 miles de euros.

5.- Resultados:

5.a.- Impuesto Sociedades: Recálculo del Impuesto de Sociedades pasando de 299 miles euros a 553 miles de euros.

5.b.- Cambios en el valor razonable de los inmuebles de inversión pasando de 3.150 a 3.366 por la incorporación de inmuebles de las promoción de Eurocan que han sido activados miles de euros.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Antonio González Cabellos,
Vicepresidente de Montebalito, S.A.

